



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004497-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004497, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cuántas han sido las denuncias por incumplimiento de la ley antitabaco del 26 de diciembre del 2010 efectuadas por los ciudadanos ante la Administración de la Junta en el 2011, 2012 y primer semestre del 2013 clasificadas por provincias. También, el número de denuncias, ha de especificar las que afectan a locales de titularidad privada aunque de uso público, y las que se refieren a las infracciones denunciadas que afectan a locales de la Administración Pública.

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando María Rodero García